



## PREGUNTAS FRECUENTES

### I. SELECCIÓN DE UNIVERSIDADES

#### 1. ¿Puedo postular solamente a una o dos universidades?

Sí. Sin embargo, es recomendable que el postulante seleccione tres programas, cada uno en diferente universidad y región, para incrementar sus posibilidades de ser seleccionado/a ya que el número de becas disponibles por universidad son limitadas.

#### 2. ¿Por qué tengo que escoger tres diferentes universidades de tres diferentes regiones?

Uno de los objetivos principales del programa de becas OEA-GCUB, es promover la internacionalización y la movilización de estudiantes de las Américas a las distintas regiones de Brasil. Por ello, el programa está diseñado para favorecer la distribución equitativa de los estudiantes en las instituciones brasileñas participantes. Adicionalmente, al postular a tres universidades de diferentes regiones se incrementarán las posibilidades de recibir una oferta de beca de alguna de las instituciones seleccionadas, ya que el número de becas disponibles por universidad es limitado.

#### 3. ¿Puedo postular a varios programas de una misma universidad?

No. La selección de programas deberá ser forzosamente de universidades y regiones diferentes.

#### 4. ¿Qué sucede si el programa al que deseo postular se ofrece en menos de tres universidades de diferentes regiones, o únicamente en universidades de la misma región?

El estudiante puede considerar ampliar su campo de estudio. Sin embargo, de no existir otra posibilidad, ésta sería la única excepción para poder elegir más de una universidad en una misma región.

#### 5. ¿Qué sucede si ninguna universidad ofrece el programa que yo deseo cursar?

No estaría en condiciones de postular a este programa de becas ya que únicamente participan las ofertas de programas estipuladas en la Tabla de Programas de Maestría y Doctorado en Brasil.

#### 6. ¿Puedo elegir menos de 3 programas de estudios?

Sí. Sin embargo le recomendamos postular a tres programas. De no haber disponibilidad del programa de estudios de su interés en al menos tres regiones, usted puede seleccionar programas de universidades de las regiones donde sí se imparta el programa, ya sea en dos o una región, dependiendo de la disponibilidad. Si el programa está disponible en otra universidad de otra región y usted no quiere esa opción, no podemos garantizarle que se le otorgue la beca para las universidades de su interés. **Entre más flexible sea, mayores serán las posibilidades de otorgamiento de beca.**

## 7. ¿Puedo postular a una combinación de maestría(s) y doctorado(s) en el mismo formulario?

Solamente puede postularse si cumple con los requisitos académicos para ambos programas, pero no es necesario tener maestría para aplicar al programa de doctorado. El programa de doctorado es riguroso y el postulante debe estar preparado para comprometerse a un nivel académico alto. Para más información sobre el programa al que desea postularse, por favor consulte la página web del programa. Usted puede buscar por medio de la Tabla de Programas de Maestría y Doctorado si el programa de Doctorado que usted está aplicando si tiene o no como requisito el grado de Maestría para ser considerado.

## II. REQUISITOS DE IDIOMA

### 1. ¿Qué requisitos de idioma portugués son exigidos para postular a la beca?

No existe ningún requisito de competencia mínima del portugués, ni inglés, durante el proceso de postulación. Sin embargo, es importante tener en cuenta que las clases serán dictadas en portugués, y el programa de estudios puede ofrecer disciplinas y actividades académicas en otros idiomas. Cada universidad es autónoma al determinar la admisibilidad de cada candidato/a, basada en sus credenciales académicas y profesionales.

Es importante notar que los estudiantes recibirán apoyo lingüístico por parte de las universidades aceptantes, el cual podrá ser a través de cursos presenciales, cursos en línea, tutorías con alumnos o profesores, u otros modelos, de conformidad con las condiciones de la universidad receptora. En cualquier caso, el conocimiento básico de portugués es deseable y ayudará en la transición al momento de vivir en Brasil.

Por favor tenga en cuenta que si bien algunos programas de estudio no exigirán un nivel mínimo de portugués o de algún otro idioma para otorgar la admisión, es posible que lo exijan como requisito para obtener el título (para graduarse).

Además, para efectos de este programa de becas, si usted es seleccionado/a para recibir una beca OEA-GCUB deberá comprobar que cuenta con un nivel intermedio-superior de portugués, a través del examen CELPE-Bras o examen equivalente, antes de terminar sus estudios en Brasil. Los costos incurridos en dicho examen son responsabilidad del becario.

### 2. ¿Hay requisito de nivel mínimo de algún otro idioma?

Es posible que algunos programas exijan un requisito de idiomas para admitir al postulante. Para conocer al respecto, por favor visite las páginas web de los programas participantes de su interés y lea los reglamentos correspondientes: [Tabla de Programas de Maestría y Doctorado](#).

### 3. ¿Si mi nivel de portugués no es muy alto, aún puedo postular a esta beca?

Sí. No existe ningún prerrequisito de competencia del idioma portugués en la etapa de postulación. Sin embargo, cada universidad brasileña tiene autonomía para determinar la admisibilidad de cada candidato/a, basado en sus credenciales profesionales y académicas.



### III. GASTOS CUBIERTOS Y NO CUBIERTOS POR LA BECA

#### 1. ¿Qué gastos cubre la beca?

Los beneficios que otorga la Beca OEA-GCUB están descritos en la Convocatoria y son:

- a. Exención del pago de cuotas de matrículas, mensualidades o anualidades académicas referentes al programa de estudios para el cual haya sido seleccionado en la universidad receptora.
- b. Beca de estúdio<sup>1</sup>:
  - **Maestría:** becas mensuales, tomando como referencia el [valor pagado por la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior \(CAPES\)](#) como el valor mínimo pagado a los estudiantes brasileños que realizan estudios de maestría en Brasil, bajo la responsabilidad de la universidad receptora durante todo el período de duración normal de estudios, **hasta por un máximo de 24 meses**, de acuerdo con lo establecido en la [Tabla de Cursos de Maestría](#).
  - **Doctorado:** becas mensuales tomando como referencia el [valor pagado por la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior \(CAPES\)](#) como el mínimo, pagadas a los estudiantes brasileños que realizan sus estudios de doctorado en Brasil, bajo la responsabilidad de la universidad receptora durante todo el período de duración normal de estudios, **hasta por un máximo de 48 meses**, de acuerdo con lo establecido en la [Tabla de Cursos de Doctorado](#).
- c. Subsidio para gastos de instalación por un valor de \$ 1,200 USD (mil doscientos dólares estadounidenses), pagados en moneda brasileña de acuerdo con el tipo oficial de cambio del día del depósito efectuado por la OEA al GCUB, para cada uno de los primeros 150 candidatos aprobados.
- d. El límite establecido en el inciso c. podrá ser revisado mediante la comprobación de disponibilidad financiera para el apoyo de un número mayor de propuestas de subsidio.
- e. Para que se efectúe el pago de cualquiera de los beneficios mencionados anteriormente, el becario deberá presentarse en la universidad brasileña y seguir las orientaciones del Coordinador Institucional del Programa Becas Brasil PAEC OEA-GCUB de la universidad, sobre los procedimientos de matriculación; apertura de cuenta corriente; expedición de documentos requeridos por el gobierno de Brasil, presentar comprobante de una póliza de seguro internacional con cobertura médica<sup>2</sup> de laboratorio y hospitalización válida en todo el territorio brasileño, que incluya repatriación funeraria; presentación de pasaporte con la Visa Temporal IV (VITEM IV), bajo ninguna circunstancia se aceptará otro tipo de visa. El pago del subsidio de gastos de instalación puede

<sup>1</sup> No será permitida la acumulación de becas de estudio, ofrecidas por instituciones de Brasil o por cualquier otro órgano o institución extranjera.

<sup>2</sup> La búsqueda y la selección de seguro médico es responsabilidad de cada becario. La OEA y el GCUB se abstienen de sugerir cualquier compañía de seguros en particular. El becario debe asegurarse de que el seguro cubra todos los aspectos descritos en el punto 2.1.e. La Coordinación General del Programa requiere que el servicio sea contratado antes de que el estudiante llegue a Brasil.



demorar entre uno a tres meses después de la llegada del estudiante en Brasil. Por esta razón, el estudiante beneficiado con la subvención debe enviar la documentación a GCUB cuanto antes<sup>3</sup>.

- f. Acceso a los restaurantes universitarios, en caso de haber, respetando las normas relativas a los restaurantes de la universidad receptora.
- g. Acceso a clases, aulas de estudio, bibliotecas, laboratorios y otros servicios universitarios bajo las mismas condiciones que los demás estudiantes de la universidad de destino.
- h. Acceso gratuito a estudios del idioma portugués (cursos presenciales, cursos en línea, tutorías con estudiantes, profesores u en otras modalidades), de acuerdo con las condiciones de la universidad receptora.

Algunos de los **costos adicionales no cubiertos** por la beca son:

- Pasajes aéreos o de bus de ida y regreso;
- Costo de trámite de visa;
- Costo de trámite para el CPF (Cadastro de Pessoa Física);
- Costo de trámite para el RNE (Registro Nacional de Extranjeros) ;
- Costo de trámite para la CIE (Carteira de Identidade de Estrangeiro) ;
- Costo de expedición de títulos, certificados y constancias académicas;
- Costos adicionales de subsistencia;
- Seguro médico; y
- Libros y materiales de estudios.

## 2. ¿Qué sucedería si no logro concluir mis estudios en 24 meses/48 meses?

La Beca OEA-GCUB tiene una duración máxima de 24 meses para programas de maestría y un máximo de 48 meses para programas de doctorado. Cualquier gasto a partir de dicho límite de tiempo será responsabilidad del becario.

## 3. Si soy seleccionada/o y viajo con mi familia, ¿Existe algún tipo de apoyo para familiares?

No. La beca no cubre gastos de familiares, sino únicamente los beneficios especificados en la Convocatoria que están dirigidos sólo para el becario/a.

## 4. ¿Cómo recibiré los beneficios?

El aporte único de \$1.200,00 USD a los primeros 150 estudiantes seleccionados/as se entregará directamente al becario una vez se encuentre en Brasil\*. Para recibir el aporte único el estudiante deberá presentarse en la universidad brasileña y seguir las instrucciones del Coordinador Institucional de la universidad sobre los procedimientos de:

- Matrícula;
- Apertura de cuenta corriente;
- Expedición de documentos requeridos por el gobierno de Brasil (*Registro Nacional de Estrangeiros*, etc.);

<sup>3</sup> La OEA, el GCUB o la universidad de destino no cubrirán ningún gasto para acompañantes o dependientes de los becarios.



- Presentar un certificado de tener una póliza de seguro internacional con cobertura médica, de laboratorio y hospitalización, válida en todo el territorio brasileño, que incluya repatriación funeraria.
- Pasaporte con la Visa Temporal IV (VITEM IV).

\* El desembolso del aporte económico de US\$1.200,00 para gastos de instalación puede tardar de 1 a 3 meses.

### 5. Si soy seleccionada/o y el apoyo de subsistencia no me es suficiente para cubrir mis gastos, ¿qué puedo hacer?

Los beneficios que recibirá el becario son cantidades fijas que no podrán ser modificadas. Es de extrema importancia que el solicitante esté consciente que deberá estar preparado para cubrir cualquier costo adicional no cubierto por la beca OEA-GCUB. Es importante mencionar que está prohibido que el becario acepte otras becas de estudio, ya sean ofrecidas por el gobierno o instituciones brasileñas, por cualquier otro órgano, institución o gobierno extranjero.

### 6. Soy profesor universitario y mi universidad me otorga una licencia con goce de sueldo durante mis estudios de posgrado en Brasil. ¿Puedo aceptar estos fondos y aceptar la beca OEA-GCUB?

En la mayoría de los casos esto no es posible, sin embargo la decisión final al respecto deberá ser tomada por la universidad anfitriona.

### 7. ¿Cuál es el costo de vida aproximado en Brasil?

El costo de vida en Brasil varía según la ciudad. Se considera que con el aporte de subsistencia el estudiante puede cubrir sus gastos esenciales, lo cual no incluye el costo de las actividades de recreo. Para información específica, contacte al Consulado de Brasil en su país o directamente a las universidades de su interés, y le recomendamos visitar páginas web sobre el costo de vida en Brasil.

## IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

### 1. ¿Cuáles son los requisitos de admisión y de la solicitud de beca?

Al postular al programa de becas OEA-GCUB automáticamente está postulándose al proceso de admisión en las universidades seleccionadas. De esta manera, no es necesario solicitar admisión a los programas paralelamente. Los requisitos de solicitud de beca están incluidos en la Convocatoria Beca OEA-GCUB.

Vale la pena notar que algunas universidades requieren conocimientos de inglés o de otro idioma. Para dichos casos, el estudiante deberá estar preparado para cumplir con los requerimientos que la universidad de interés disponga al respecto.

### 2. ¿En qué formato debo enviar mi Curriculum Vitae (CV)?

No requerimos ningún formato en particular. Por favor, envíe su CV de manera concreta y sencilla, sin documentos de soporte anexos de talleres, conferencias, certificados médicos, fotos, facturas, etc.). El CV debe ser máximo de 5 páginas.





### 3. ¿Qué tipo de cartas de recomendación debo enviar? ¿Existe algún formato?

No se requiere un formato de carta de recomendación en particular. Se aceptarán cartas de profesores universitarios o de empleadores.

### 4. ¿A quién dirijo mis cartas de recomendación?

Puede dirigirlos a la Organización de los Estados Americanos y/o al Grupo Coimbra de Universidades Brasileñas, o "A Quien Corresponda".

### 5. ¿Debo apostillar y/o legalizar los documentos requeridos?

Para postular usted puede enviar copias electrónicas de sus documentos, sin legalizar o sin apostillar. Sin embargo, conforme lo indica la Convocatoria, tenga en cuenta que la OEA, el GCUB y/o la Universidad anfitriona podrán solicitarle los documentos apostillados y/o legalizados en cualquier momento.

### 6. Si he terminado mi curso (grado/licenciatura o maestría), pero no tengo aún mi título/diploma, ¿puedo postular a la beca?

Para ser elegible, es necesario haber completado sus estudios de licenciatura al momento de postularse. Si usted puede certificar, antes de la fecha de postulación, que ya cumplió con todos los requisitos para poder graduarse y/u obtener su título/diploma (incluyendo defensa de tesis, exámenes de grado, según su caso), pero aún está esperando recibirlo o realizar la ceremonia correspondiente, usted puede postular a la beca. De lo contrario, si usted concluirá los requisitos del programa después de la fecha límite de postulación, lamentablemente usted no es elegible para postular en este ciclo de becas.

### 7. ¿Debo escribir 2 ensayos para cada programa de posgrado/universidad escogida, ó 1 ensayo para las 3 opciones?

Para cada uno de los programas de Maestría y/o Doctorado debe escribir 2 ensayos. Recuerde que si por ejemplo usted postula a 3 programas de estudio, usted enviara 6 ensayos en total.

### 8. ¿Cómo debo elaborar el "ensayo 2"? ¿Es necesario entrar en contacto con un profesor de la universidad brasileña?

Puede hacerlo, sin embargo no es necesario que usted contacte a un profesor. Para cada uno de los programas de Maestría y/o Doctorado, usted debe justificar su elección de cada programa. El texto debe seguir las indicaciones contenidas en la Convocatoria.

### 9. Si soy ciudadano o residente permanente de Brasil, ¿puedo postular a esta beca?

El PAEC OEA-GCUB no está disponible para ciudadanos brasileños, brasileños con doble ciudadanía, brasileños con residencia permanente en otro país o residentes permanentes en Brasil debido a que uno de los propósitos del Programa es promover la integración de los países de la región a través de la internacionalización y movilización de estudiantes en un país distinto al suyo.



## V. VIAJE

### 1. ¿Necesito visa para estudiar en Brasil? ¿Qué tipo de visa y cuáles son los requisitos?

Sí, necesita la Visa Temporal IV (VITEM IV). Es responsabilidad del becario/a consultar a los Consulados brasileños respectivos en su país para tramitar la visa de estudiante, así como informarse sobre las políticas y regulaciones de ingreso al país. Ninguno de los beneficios de la beca podrá ser otorgado si no tiene la visa de estudiante y el comprobante de seguro médico, al presentarse a la universidad.

### 2. ¿Con cuánto tiempo de anticipación debo viajar a Brasil, si soy seleccionado/a?

Esto dependerá de cada programa y la universidad anfitriona, la cual comunicará los términos al momento de la admisión. En promedio, las universidades solicitan que el estudiante llegue dos semanas antes para hacer su registro e instalarse, sin embargo, este criterio varía, según cada Universidad.

### 3. ¿Qué tipo de seguro médico tendré que adquirir si soy seleccionado/a?

La OEA y el GCUB se abstienen de recomendar alguna compañía de seguros en particular. Sin embargo, la póliza de seguro médico deberá tener cobertura médica, hospitalaria y de laboratorio, en todo el territorio nacional del Brasil y deberá incluir el servicio de repatriación funeraria.

## VI. PROCESO DE SELECCIÓN

### 1. ¿Cuáles son los criterios de selección?

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios (no necesariamente en este orden):

- Mérito y credenciales académicas y profesionales del postulante;
- Distribución geográfica de los candidatos, teniendo en cuenta las necesidades más importantes de las economías emergentes;
- Candidatos, en general, originarios de países con bajos índices de desarrollo humano, de acuerdo con la clasificación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.<sup>4</sup>
- Profesores con vínculo permanente en instituciones de educación superior, especialmente quienes provengan de países con bajos índices de desarrollo humano, de acuerdo con la clasificación del PNUD;
- La diversidad de género;
- El orden de preferencia de los programas escogidos por el candidato; y
- Candidatos cuyos ensayos demuestren un mayor potencial de impacto social al regreso a su país.

### 2. Si soy seleccionado/a y no puedo aceptar la beca por alguna eventualidad, ¿ésta se puede postergar para el siguiente año?

<sup>4</sup> Para conocer el índice de desarrollo humano por país, por favor diríjase al Informe de Desarrollo Humano 2016 elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Link:

[http://hdr.undp.org/sites/default/files/2016\\_human\\_development\\_report.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/2016_human_development_report.pdf)

No. Si el becario no puede iniciar su programa de estudios en la fecha que se le indique, tendrá que declinar la oferta y las instituciones ofrecerán esta oportunidad al siguiente candidato en la clasificación del Comité de selección.

### 3. ¿Existe un límite de edad para postular a la beca?

Para efectos de este programa en particular, no existe límite de edad.

## VII. OTROS

### 1. ¿Cuáles son las responsabilidades y los compromisos del becario/a?

Las responsabilidades más importantes son:

- Preparar su viaje y realizar todos los trámites de la visa de estudiante;
- Cubrir todos los gastos financieros no contemplados por la beca (Ej.: boleto aéreo de ida y regreso, seguro médico, gastos de subsistencia adicionales al monto de la beca, etc.);
- Dedicarse a tiempo completo a sus estudios en Brasil, manteniendo un buen desempeño académico y respetando las leyes y normas del país y de la universidad anfitriona;
- Regresar al país de origen en un plazo de 30 días después de la conclusión de sus estudios en Brasil y permanecer en su país por un período mínimo igual al de la duración de sus estudios en Brasil. De no cumplir con dicho compromiso, la OEA, el GCUB o la Universidad podrían requerir al becario/a que devuelva el valor correspondiente al total de la dotación otorgada de la beca;
- Cumplir con todos los lineamientos organizacionales y académicos solicitados por el GCUB y la Universidad; y
- La beca puede ser declinada por el candidato seleccionado/a hasta cuatro semanas antes de iniciar el programa de estudios sin que esto implique penalidades financieras. Sin embargo, si el candidato seleccionado/a declina la beca después de este tiempo o después de haber iniciado el programa de estudios, sin una prueba o argumento de fuerza mayor, se le podría solicitar reembolsar a la OEA, el GCUB y/o la universidad la cantidad total de los costos que se le hayan desembolsado por concepto de la beca, hasta el momento de su declinación.

### 2. ¿Cómo sabré si he sido seleccionado/a?

Los seleccionados/as serán anunciados a través de los sitios web [www.oea.org/becas](http://www.oea.org/becas) y <http://www.grupocoimbra.org.br/coimbra/>. Así mismo, los candidatos/as seleccionados/as serán contactados directamente por la OEA por correo electrónico, con una Carta de Oferta de Beca y la información de contacto, para cualquier inquietud adicional sobre la adjudicación de la beca.

Es responsabilidad de los postulantes llenar el formulario de beca en línea correctamente para que los correos electrónicos lleguen. Es también responsabilidad del postulante verificar el basurero y la carpeta spam de su correo electrónico, para asegurarse de que los mensajes no se pierdan y la comunicación sea efectiva.

Los seleccionados/as deberán proporcionar la dirección de su residencia permanente donde pueda recibir correspondencia importante por correo regular, así como un correo electrónico personal al cual tenga acceso en los meses posteriores a la fecha de expiración de postulación. En caso de cambio de información o error al llenar el formulario, el postulante deberá llenar un nuevo formulario en línea.



Por favor tenga en cuenta que debido al alto volumen de solicitudes cada año, la OEA no proporciona retroalimentación a los postulantes que no fueron seleccionados.

**3. Una vez me gradúe del programa de estudios y me otorguen el título, ¿Este título será válido en mi país de origen?**

Los becarios son responsables de investigar previamente en su país de origen, ante las instituciones responsables, sobre la validación de sus títulos. Ni la OEA, ni el GCUB, ni la universidad se hacen responsables de la validación de los títulos en su país de origen.

**4. ¿Podré trabajar en Brasil?**

No. Los estudiantes deberán dedicarse de forma exclusiva al programa de estudios.